

Honorable Concejo Deliberante



Quilmes

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SESIÓN ESPECIAL

Martes 23 de marzo de 2021

Presidencia del señor Presidente del H. Concejo Deliberante,

Concejal Fabio Rubén Báez

Secretaria Legislativa: Miriam J. Arbert

CONCEJALES PRESENTES

ABAD, Nair
BÁEZ, Fabio Rubén
BURTOLI, Ariel Antonio
CANO, Susana Beatriz
CASTRO, Guillermo Damián
CHIODO, Ignacio
FESTUCCA, Matías Ezequiel
GAITÁN, Facundo Martín
GALETTO, Guillermo
GÓMEZ, Ariel Fernando
MAISÚ, Facundo Julián
MÉNDEZ, Diego Leonardo
MIERI, Eva Carina Alejandra
SOTOLANO, María Ángel
STOLTZING UGARTE, María Eva
VIGLIANCO, Eyleen
VIRGILIO, Elisabet Laura

CONCEJALES AUSENTES

BERNASCONI, Juan Manuel
COLDANI, Raquel
CONVERSANO, Daniela Vanina
D'ANGELO CAMPOS, Federico
FERNÁNDEZ, Gabriela Marilina
GONZÁLEZ, Laura Elizabeth
IRIBARNE, Patricia Noemí

S U M A R I O

1.- Apertura de la sesión.

2.- Convocatoria.

3.- Minuto de silencio en memoria de los detenidos desaparecidos de la última dictadura militar.

4.- Conmemoración del “Día Histórico de la Memoria”.

- En Quilmes, el día 23 del mes de marzo de 2021, a la hora 13 y 36:

1

APERTURA DE LA SESIÓN

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Por Secretaría se procederá a pasar lista.

- Se pasa lista registrándose la ausencia de los concejales Juan Bernasconi, Raquel Coldani, Daniela Conversano, Federico D'Angelo Campos, Gabriela Fernández, Laura González y Patricia Iribarne.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Con la presencia de diecisiete señoras y señores concejales queda abierta la sesión especial.

2

CONVOCATORIA

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Por Secretaría se procederá a dar lectura a la convocatoria a sesión especial.

Sra. SECRETARIA (Arbert).- (Lee)

Honorable Concejo Deliberante



Quilmes

VISTO:

El Artículo 5º de la Ordenanza N° 9847/04, promulgada por Decreto N° 3762/04, en virtud de lo prescripto en la Ley Provincial N° 12654.

Que según lo resuelto por la Comisión de Labor Legislativa del Honorable Concejo Deliberante, se autoriza el traslado del Recinto a las instalaciones del "Teatro Municipal de Quilmes Manuel Casavalle", ubicado en Av. Mitre 721.

EL PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, en uso de sus atribuciones

RESUELVE

ARTICULO 1º: CONVOCASE al Honorable Concejo Deliberante a Sesión Especial, parael día 23 de Marzo del corriente año, a las 13:30 hs. con el fin de tratar el siguiente tema:

CONMEMORACION DEL "DIA DE LA MEMORIA HISTORICA".

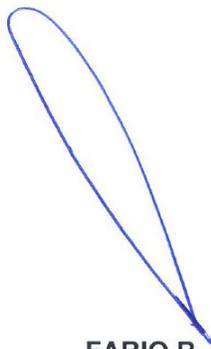
ARTICULO 2º: COMUNIQUESE a quienes corresponda, dése al Registro General y ARCHIVASE.

QUILMES, 19 de Marzo de 2021.-

RESOLUCION N° 1093/2021.-


MIRIAM J. ARBERT
Secretaria Legislativa
H.C.D. de Quilmes




FABIO R. BAEZ
Presidente
H.C.D. de Quilmes

MINUTO DE SILENCIO EN MEMORIA DE LOS DETENIDOS DESAPARECIDOS DE LA ÚLTIMA DICTADURA MILITAR

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Invito a todos los presentes a hacer un minuto de silencio en memoria de los detenidos desaparecidos de la última dictadura militar.

- *Así se hace.*

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Gracias.

CONMEMORACIÓN DEL “DÍA HISTÓRICO DE LA MEMORIA”

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Tienen la palabra las y los señores concejales.

Sra. VIGLIANCO.- Pido la palabra.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Tiene la palabra la concejala Eyleen Viglianco.

Sra. VIGLIANCO.- Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes a todos.

Un año más nos encuentra conmemorando el inicio de la que todos sabemos que fue la peor de las dictaduras militares que sufrió nuestro país. Cuando uno se pone a pensar qué decir sobran las palabras o no alcanzan para manifestar lo que todos sentimos.

Hoy yo tengo el honor de ser la voz de la oposición, del bloque de Juntos por el Cambio, lo cual para mí es una enorme responsabilidad y orgullo. Lo hago, en mi caso particular, representando a un partido como la Unión Cívica Radical, que creo que no hace falta decir todo lo que ha hecho en la lucha por la memoria, la verdad y la justicia.

Creo que lo que todos tenemos que hacer en este cuadragésimo quinto aniversario del inicio de la dictadura militar es seguir reivindicando la lucha por la verdad, la memoria y la justicia, algo que desde el bloque de Juntos por el Cambio entendemos que no tiene distinción, ni color político, ni pertenencia partidaria, sino que es algo que interpela a todos y cada uno de los que hacemos política y que tenemos la enorme responsabilidad de luchar por aquellos valores fundamentales.

Considero que en este punto todos estamos unidos y coincidimos. Más allá de todas las diferencias que a veces podemos tener y los debates que podemos dar, hoy es un día para la memoria, la reflexión y la profundización de las luchas que siguen vigentes. Además, entendemos que entrado el siglo XXI, tantos años después, no solo debemos luchar por reivindicar los derechos humanos, condenar las violaciones y no permitir que vuelvan a suceder, sino que tenemos que ampliar esta agenda y seguir luchando para que no haya más violaciones a los derechos humanos en el territorio de nuestra República Argentina, en ninguna provincia y en

ninguna ciudad del Conurbano, que no haya más mujeres y niños vulnerados y todas las cosas que vemos suceder diariamente.

Simplemente quiero reivindicar lo que venimos haciendo e interpelarlos a todos a seguir luchando.

Muchas gracias.

Sra. CANO.- Pido la palabra.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Tiene la palabra la concejala Susana Cano.

Sra. CANO.- Buenos días a todos y a todas.

Como decía Eyleen, creo que a veces faltan las palabras, no creo que sobren. Realmente, la fecha de esta sesión especial es indescriptible por el hecho que nos convoca. No hay palabras que lo describan.

Es verdad que no podemos dejar de juntarnos todos los años nosotros para recordarlo, pero no es solo una sola fecha, son todos los santos días. Utilizamos esta fecha para reivindicar a todos y todas, a cada uno de los que todavía no están, no están sus nombres y sus apellidos y faltan de sus casas; faltan nietos y nietas, hijos e hijas.

Voy a ir por el lado de que todavía hay personas –no voy a usar otro calificativo– que intentan negarlo, que intentan meter todo esto abajo de la alfombra. Así como se niegan un montón de cosas, también se niegan estas barbaridades que nos pasaron a todos, porque si le pasaron a un compatriota, a una compatriota, a un vecino, a una vecina, a un compañero o a una compañera nos pasaron a nosotros. Si le pasó a alguien en la historia de nuestro país, nos pasó a todos y cada uno de nosotros. Soy una convencida de que lo que pasó nos pasó a todos y todas.

Algunos no podrán hacerlo, pero quien está en edad puede contar alguna anécdota sobre esto. Me parece que tenemos que buscarle la vuelta para que hasta los más duros, los que esconden, los que dicen: "Yo nunca vi" , "Yo nunca escuché", "Yo nunca supe"... Tienen que haber escuchado, tienen que haber visto y se tienen que haber enterado de algo que pasó en su barrio, en su cuadra, con algún conocido o algún vecino.

Nos convoca el cuidado de la memoria con la convicción de que con la memoria caminamos hacia la Justicia, con la Justicia llegaremos a la verdad y con la verdad están presentes los 30.000.

Nuestras esquinas, nuestras calles, nuestras veredas. "Eran las 12, pasé por ella y caminamos rumbo al Nacional, barranca arriba llegando al Hospital, damos la vuelta por la Brigada, seguimos la charla adolescente, cruzamos en diagonal la plaza y a estudiar. Un rato en el kiosco o reunidas en las rejas verdes, como cómplices de nuestros secretos. Eran las 15, ¡todos al patio!, no pregunten. Formadas, formados. Nuevas caras autoritarias. Imposible bromear. Nuevo reglamento, seremos soldadas, reclutas. No más guitarras en horas libres ni salir a cantar. Desapareció Matemática Moderna así como Koning, el profesor.

Amonestaciones por respirar... Eran las 7, nos preparamos como cada año, Día de la Primavera. El barrio entero alucinado, ¿qué está pasando?, ¿de dónde vienen? Eran decenas, todos de verde, nos encerraron. Dieron las 4 y seguíamos flanqueados por columnas de F.A.L.s. Desde las ventanas vimos pasar uniformados que cargaban frazadas pesadas, dijeron que eran "requisas", mas no..., eran personas. Llegó la noche, hubo corridas, después silencio y miedo, era cierto, se los llevaron. Eran las 12, pasé por ella y caminamos al Nacional, barranca arriba llegando al hospital, pegar la vuelta ya fue imposible, todo vallado, prohibido pasar. Uniformados con sus fusiles eran la muestra de un nuevo andar. Y en invierno, a la salida, ya anochecía; camino a casa, pasar por la vereda del hospital, se oían gritos, eran de ellas, las secuestradas y torturadas, nuestras mujeres, las que parieron y las que no: ellas, las mujeres, madres e hijas.

Ya son las 12 y paso por ella, ambas adultas, madres y abuelas. Subimos la barranca, las vallas, Brigada y milicos ya no están; podemos pasear. Esa esquina, esa cuadra, esas veredas fueron y serán nuestras. Le dicen Pozo y Espacio de la Memoria. Esa memoria que no se borra, como nuestras canciones y risas adolescentes, ingenuos testigos de sus voces, las de ellas..., las mujeres. ¿Dónde están?". Marisa Hutchison. (*Aplausos.*)

Gracias.

Sr. CASTRO.- Pido la palabra.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Tiene la palabra el concejal Castro.

Sr. CASTRO.- Gracias, señor presidente.

No iba a hacer uso de la palabra, pero escuché a las compañeras Eyleen y Susana y estoy de acuerdo en cómo hay que construir la historia, porque la historia, en definitiva, es una construcción de toda la sociedad y no se debe hacer de un bando o del otro.

Cuando Susana habló de la edad, esa ventaja que tenemos algunos, que nos obliga y que nos hace responsables de tener en claro que todos los días y todos los años tenemos que recordar esto para que no vuelva a pasar... Negar los crímenes del lesa humanidad que se cometieron durante el Proceso de Reorganización Nacional es negar el Holocausto Judío, es negar el Exterminio Armenio, es negar el Genocidio de Ruanda. O sea, ya no hay dudas, no podemos poner manto de dudas sobre algunas cosas. Sí podemos construir una historia sin colores políticos y con la verdad o lo que más nos acerca a la verdad.

Bien decías, Susana, que algunos tenemos edad para haberlo vivido. A mí me tocó un 24 de marzo de 1976 con seis o siete años, transité todo el colegio primario durante la dictadura y el primer año del colegio secundario también. Fue una época en que nosotros entrábamos al colegio y un preceptor nos medía el largo del cabello en el cuello de la camisa.

Sra. CANO.- Y el flequillo.

Sr. CASTRO.- Y el flequillo. Y si lo teníamos largo nos teníamos que volver a casa y cortarnos el pelo. Podemos hablar de eso hasta lo más aberrante que ya todos conocemos.

Yo vengo de una familia en la que mi madre era radical y mi padre peronista. Eso no hizo ninguna grieta, todo lo contrario, nos nutrió, nos hizo más abiertos y nos ayudó a tener más claras las cosas, los deberes y los triunfos de cada partido. Hoy yo puedo reivindicar al peronismo como puedo reivindicar al gobierno de Raúl Alfonsín y no me pongo colorado, ni tengo que decir quién fue mejor o quién fue peor.

Yo quiero contar una anécdota que me ocurrió a mí. En ese momento, evidentemente, la influencia de mi padre justicialista me pegó bastante más que la de mi madre radical. Entonces, un día me mandaron a hacer un mandado –antes las mamás con siete u ocho años nos mandaban a hacer los mandados–. Yo tengo el recuerdo de que me habían mandado a comprar queso para rallar, para los fideos, a un lugar que se llamaba La Simbólica. Salí de ahí tarareando la marcha peronista, silbándola, y estaba el famoso vigía, el policía de la cuadra, el policía de la esquina – hasta recuerdo su apellido: Guzmán– que se acercó por detrás mío y me dijo: "Si seguís cantando eso le puede pasar algo a tu papá, a tu mamá o a tus hermanos". Yo fui, hice la compra y volví y recuerdo que me largué a llorar, porque me dio miedo. Quiero decirlo acá, en este ámbito: fue la primera vez que sentí miedo en serio de que algo podía pasar, lo sentí en el cuerpo. Mi mamá nunca se enteró, se lo conté hace muy poco; ella tiene 83 años. Me quedó muy grabado eso: "Si seguís cantando eso le puede pasar algo a tu papá, a tu mamá o a tus hermanos".

Un día como cualquier otro mi papá no volvía del trabajo y ya era hora de que volviera. Antes uno lo esperaba al papá para cenar, para poner la mesa. Estábamos todos en la mesa y papá no volvía, no volvía, no volvía. Yo era pequeño, pero igual me daba cuenta de que algo estaba mal por la cara de mi madre y porque empezó a llegar gente a la casa. Con mucho cuidado llegaban a la casa, lo hacían con miedo de que alguien del mismo barrio dijera que había gente que se estaba reuniendo, que estaba sucediendo algo que no tenía que suceder dentro de nuestra casa. Pasó un día, pasaron dos y él no volvía. Entonces, empezaron todos los parientes y amigos, los más cercanos, a tratar de encontrar un conocido y tener llegada a un hospital, una comisaría, a un destacamento.

Los que tienen mi edad recordarán que en esa época para pasar por una policía caminera –así se llamaba en ese momento– había que encender las luces del auto e identificarse, y a veces las cosas salían mal. Muchos amigos y conocidos sufrieron malos momentos, momentos desagradables, por obviar alguno de esos protocolos que tenía esta gente. Yo recuerdo que en Mar del Plata –que todavía está, en la cancha de golf, frente al puerto militar– decía: "Prohibido estacionar o detenerse. Centinela abrirá fuego". Lo vi este verano, todavía hay carteles oxidados,

pero que están ahí. Deben estar y ser parte de la memoria colectiva que debemos tener todos para dejar de discutir esto.

No hay que discutir más cuántos son, cuántos fueron. Lo que pasó ya está más que registrado. Como dijo la concejal Eyleen Viglianco, el gobierno radical y el doctor Raúl Alfonsín fueron los que trabajaron verdaderamente para dejar plasmada esta historia para los que vienen. Si nosotros no afrontamos la historia propia estamos condenados a repetirla, y repetir esta historia sería realmente desagradable.

Mi padre no volvía, ya era el tercer o cuarto día, y obviamente que la casa se inquietaba. Era público que si alguien desaparecía, no volvía. Mi papá fue llevado a la comisaría de Florencio Varela –la primera– por una confusión o por lo que fuera; no le dijeron para qué o por qué, lo metieron en un calabozo y lo empezaron a torturar, un día, dos días, hasta que por esas cosas de la vida, esas casualidades o por el destino, un médico lo reconoció. En ese momento los médicos pasaban a determinada hora de la noche por las comisarías para dar un certificado que decía "paro cardiorrespiratorio no traumático", cuando encontrabas una persona molida a golpes. Se dedicaban a eso también, esa era la complicidad civil, la complicidad de todos los argentinos que miraron para otro lado en ese momento.

También, las circunstancias hacían que nosotros estemos mirando un mundial de fútbol y saliendo a las calles a festejar un gol de Kempes, de Luque y demás mientras había gente en la ESMA, en "El Pozo" de Quilmes y en muchos centros clandestinos de detención, y mientras se tiraba gente de los aviones. Eso ya no está en discusión.

Esta persona vio a mi padre, lo reconoció y, de alguna manera, dio fe de que no era lo que pensaban estos delincuentes. Mi papá volvió a mi casa, lo trajeron. Recién mucho tiempo después –estoy hablando del comienzo de la democracia– lo pudimos charlar, mirarnos a la cara y decir lo que había pasado. Yo sentí ese terror, ese miedo, por un instante, pero no me imagino la gente que todavía tiene un hijo o un nieto desaparecido.

Yo digo que son responsables todos, sobre todo los argentinos que miraron para otro lado. El mismo policía los fines de semana abría la persiana –quiero describirlo así, con mucho detalle, para ser bien gráfico por lo perverso que fue– y ponía en un tablón cosas como un reloj, una cafetera o un juego de platos, y los vendía y la gente compraba. Pero se escuchaba en el barrio que esas cosas eran de las casas a las que entraban los militares. Llegaba la policía a esas casas y se quedaba con el botín de guerra; ese era el botín de guerra de una tercera línea, que era la policía.

La verdad es que yo no iba a hacer uso de la palabra. Este es el cuarto año que estamos transitando por el concejo deliberante y nunca quise intervenir. Pero creo que quizás sea mi último 24 de marzo aquí en el concejo, al menos de este mandato, y no quería dejar de transmitirlo. Quise hacerlo desde lo más básico, desde una experiencia mía, para sacarle cualquier tinte y especulación política o de otro tipo.

Efectivamente, creo que tenemos una ventaja, Susana. El historiador más grande de siglo XX, que fue Eric Hobsbawm, el inglés, dijo que la ventaja que tuvo fue haber vivido todo el siglo XX, ver la Primera Guerra Mundial y la segunda en Europa. Creo que los que pasamos los cincuenta años tenemos esa ventaja y, también, la obligación de contarlo y militar para que no vuelva a suceder.

Muchas gracias, señor presidente. (*Aplausos.*)

Sr. MÉNDEZ.- Pido la palabra.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Tiene la palabra el concejal Diego Méndez.

Sr. MÉNDEZ.- Gracias, señor presidente.

Buenas tardes a todas y a todos. Hoy nos toca hablar otra vez de memoria, verdad y justicia, palabras que dicen mucho más que una fecha. Son palabras que hablan de dolor, de lucha y de vidas. Hoy recordamos el inicio de una época trágica en nuestra historia. En este día nos toca recordar, una vez más, aquel golpe cívico-militar que comenzó un 24 de marzo de 1976. Hablamos de un golpe de Estado que se instauró utilizando un plan sistemático de control, vigilancia y represión sobre toda una sociedad; se trató de un régimen dictatorial que impulsó el terror y el miedo en cada barrio de la Argentina, valiéndose de métodos de naturaleza criminal así como torturas, persecuciones, exilios, encarcelamientos, extorsiones, secuestros, maltratos, asesinatos y robo de niños y niñas e, incluso, hasta el día de hoy algunos todavía desconocen su identidad.

Con el fin de lograr su cometido utilizaban centros clandestinos. Uno de ellos fue un predio ubicado en la esquina de las calles Garibaldi y Allison Bell, donde funcionaba la Brigada de Investigaciones de Quilmes, perteneciente a la Policía de la provincia de Buenos Aires. Hoy ese predio es conocido como “El Pozo” de Quilmes; en efecto, llegó a ser uno de los tantos centros clandestinos de detención que formaron parte de la red represiva de los militares. “El Pozo” de Quilmes también fue un eslabón en el circuito de centros clandestinos que funcionó como apoyo para el llamado Plan Cóndor, que consistió en la coordinación entre las dictaduras de varios países del Cono Sur: Argentina, Chile, Bolivia, Brasil, Paraguay Uruguay. Es por ello que en el año 2017 se creó por ley el Sitio de Memoria, Defensa y Promoción de los Derechos Humanos donde funcionó durante la última dictadura militar el centro clandestino de detención “El Pozo” de Quilmes.

¿Por qué otra vez nos encontramos conmemorando una época tan trágica de nuestra historia? Porque la memoria es un acto de recreación del pasado desde la realidad del presente y con un proyecto de futuro. Debemos interrogar a la memoria en cada casa, escuela, institución, barrio y comunidad. El pasado nos ayuda a entender el presente y a construir el futuro.

A 45 años de la última dictadura militar nos encontramos con la posibilidad de interrogar esos recuerdos desde nuevas preguntas, nuevas realidades y nuevas generaciones. Como sociedad debemos permanecer con una memoria activa y

seguir exigiendo que se responda con justicia dónde están los desaparecidos, como así también la condena de cada cómplice de sus delitos. Hoy más que nunca tenemos que tener memoria por nuestra democracia. En nuestro país se persiguieron, se secuestraron, se torturaron y se desaparecieron personas. Hoy más que nunca hay que recordarlo para que no pase nunca más.

Muchas gracias, señor presidente. *(Aplausos.)*

Sra. ABAD.- Pido la palabra.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Tiene la palabra la concejala Nair Abad.

Sra. ABAD.- Buenas tardes, señores concejales y señoras concejalas.

Señor presidente: tomo la palabra para poder expresar y compartir un sentimiento con todos los aquí presentes. Los pueblos que abrazan el ejercicio del uso colectivo de la memoria consolidan su propia identidad. De este abrazo surge la construcción de un legado de cara a las próximas generaciones. Por lo tanto, en esa acción plena de amor estamos abrazando al futuro.

Hubo un tiempo en el que no se nos permitió opinar, elegir y un sinnúmero de acciones propias de un ser humano pleno de derechos, por órdenes de un patrón extranjero cuya tarea era someternos política, social, económica y culturalmente. Fuimos desangrados desde muchos aspectos y dimensiones, molestaba la participación política, esa que hoy vuelve a estar presente en la mesa de los argentinos y las argentinas. Nuestra economía fue rifada al mejor postor y nuestra cultura prohibida, recortada, exiliada. Hoy nuestro compromiso ineludible es mantener la memoria viva, como llama eterna, para que pueda iluminar aun en los momentos más oscuros, para que nunca más se manche con sangre nuestro suelo.

Nuestro compromiso una vez más es con la vida. Aunque 30.000 veces nos maten, 30.000 veces volveremos, porque el pueblo es eterno y nosotros somos el pueblo. Para algunos los derechos humanos son un curro, para nosotros un acto de amor. Recorrer el mismo camino de las convicciones que los 30.000 compañeros y compañeras detenidos y desaparecidos transitaron es, también, una elección de vida.

Un hombre bajó un cuadro y formó miles. 30.000 compañeros y compañeras detenidos y desaparecidos presentes, ahora y siempre.

Gracias. *(Aplausos.)*

Sra. MIERI.- Pido la palabra.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Tiene la palabra la concejala Eva Mieri.

Sra. MIERI.- Gracias, señor presidente.

Tengo un discurso de mujeres y derechos humanos para transmitir, pero no quiero dejar de poner en palabras lo que expresó el concejal Castro. Algunos ya

transitamos varios años, varios 24 de marzo, en este Concejo Deliberante, y la verdad es que sana escuchar por parte de algunos concejales y concejalas un discurso antigrieta. Sana, porque este es un tema que hace unos años atrás se menospreció, se desprestigió, se puso en duda, que los números, que si eran parte de un sistema político...

Cuando trajo a colación su historia personal recordé –y algunos de los aquí presentes lo van a recordar también– que en mi primer discurso del 24 de marzo el concejal Casazza dijo que los pibes y las pibas no podíamos hablar de 24 de marzo, ni de la dictadura, porque no la habíamos vivido. Me acuerdo de que ese iba a ser mi primer discurso en el Concejo Deliberante y yo había hecho un paralelismo entre sistema económico de Mauricio Macri y el de la dictadura militar. Pero no lo pude llevar adelante, porque me enojó tanto lo que había dicho ese concejal que dejé de lado el discurso y hablé en términos personales.

Yo sí creo que hay una diferencia, yo sí creo que hay una grieta, porque si bien hoy nos podemos poner una careta y hablar en términos de la defensa de los derechos humanos, nosotros somos militantes políticos y representamos proyectos políticos, y los 30.000 compañeros y compañeras detenidos desaparecidos pertenecían a un proyecto político que encarnaba y enarbolaba las banderas de la justicia social, de un mundo más igualitario. A mí también me tocó en términos personales vivir... En realidad, yo no había nacido, pero a mi viejo también se lo chupó la dictadura, y no fue por un error, fue porque era un compañero militante de un sindicato, pero zafó gracias a sus compañeros y compañeras.

Hago esta salvedad de que todavía hay una grieta, porque muchos de los que hace 45 años perseguían, torturaban, violaban y mataban los ideales, ni siquiera los cuerpos, de esos compañeros y compañeras hoy todavía siguen sosteniendo esos ideales y representan esos proyectos de país. La dictadura fue un exterminio de ideologías, o eso quisieron hacer, pero no sabían que si bien nos estaban enterrando, éramos semillas.

Cuando traías a colación ese ejemplo de cuando eras chico, que silbando la marcha peronista te dio miedo que alguien te diga que te podía pasar algo malo, recordé algo que pasó solo hace cinco años. En ese momento se había puesto en discusión la posibilidad del beneficio del dos por uno a los genocidas. Yo salí a la calle con mi remera de La Cámpora, que llevo con mucho orgullo en el pecho y en el corazón, porque somos parte de un proyecto político que toma los ideales de los pibes y pibas de los 70, y mis hijos –que eran más chiquitos que lo que son ahora– me dijeron: "Mamá, sacate la remera, porque ahora te puede pasar algo malo". Y también me acordé de mi viejo diciéndome: "Che, no seas boluda, mirá que las cosas están jodidas otra vez".

Entonces, como bien dijo Susana, hoy es un día de conmemoración y nosotros, como representantes del pueblo, hacemos estos homenajes, pero para que ese "Nunca más" sea una efectiva realidad, justamente, hay que poner en jaque que hubo y todavía hay proyectos, miradas e ideologías que creen que la militancia, la transformación y la participación política de las juventudes es una mala palabra. Por

lo tanto, al hacer uso de la palabra nosotros tenemos que terminar con ese caretaje, ser lo que somos, defender lo que defendemos. Y en este lugar a mí me toca defender a la militancia política y a los sueños de esos pibes y esas pibas que hoy nosotras seguimos sosteniendo.

Quiero recordar que en este recinto también hubo gritos y puteadas. Recuerdo que levanté un cartel con la cara de Milagro Sala, que fue la primera presa política de este país hace unos años atrás, y en ese marco, con el exintendente presente y todo el gabinete, me gritaron "puta", "guerrillera", "cerrá la boca, 'negra de mierda'". Y esa connotación hacia las mujeres que participamos en política todavía hoy se sigue viendo. Todos los años trato de llevar un hilo conductor entre esas historias y las de hoy, por eso me parece importante mencionar este nexo o esta conexión entre los derechos humanos y el feminismo, que es algo que ya no puede ser negado.

Durante la última dictadura militar que azotó a nuestro país las violencias por razones de género fueron prácticas sistemáticas ejercidas por grupos represivos en los centros clandestinos de detención. Hoy la perspectiva de género que alcanzamos nos permite entender que la mayoría de las mujeres secuestradas sufrieron formas de violencia específicas por su condición de mujeres: violaciones, abusos, humillaciones, esclavitud sexual, abortos y embarazos forzados y partos clandestinos. Esas fueron algunas de las formas de tortura sobre las mujeres, que durante mucho tiempo fueron invisibilizadas. Un claro ejemplo de esto es el documento de instrucciones para operaciones de seguridad aprobado en 1976 en el que el jefe de Estado Mayor, el general Roberto Viola, advierte: "El personal femenino podrá resultar tanto más peligroso que el masculino, por ello en ningún momento deberá descuidarse su vigilancia. El personal militar no deberá dejarse amedrentar por insultos o reacciones histéricas", término que al día de hoy acompaña a las mujeres, ¿no?

Como castigo o como venganza hacia una mujer genérica que salió de su lugar, de su posición subordinada y de un sistema de estatus la violación se convirtió, así, en un acto disciplinador y vengador. "Yo tuve violaciones, torturas, picanas eléctricas, golpes, trompadas. Tuve bastante. Desayunaba con picanas eléctricas y cenaba con violaciones", "Fui violada por más de veinte hombres, tres y cuatro veces al día. No eran los mismos. Respiraban distinto, olían distinto y hasta insultaban diferente", "La angustia de pensar en que podía estar embarazada me acompañó durante un tiempo hasta que me di cuenta de que en realidad no menstruaba, y así siguió siendo durante los siete años que estuve presa en la cárcel. Volví a menstruar cuando salí en libertad", estos son algunos relatos de las víctimas de ese flagelo que padecieron miles de mujeres en los centros clandestinos de detención.

Mal que nos pese, y aunque lo quieran ocultar, desmerecer y restarle importancia, las violaciones y delitos de género en la dictadura son parte de nuestra historia. Pero destaquemos esto: el Poder Judicial tardó más de tres décadas en caratular como tales a los crímenes de género cometidos durante el terrorismo de Estado; no hace mucho estos eran ninguneados y rotulados como "tormentos"

cuando, en realidad, eran parte del plan sistemático de la dictadura. Eran delitos sexuales, son delitos de lesa humanidad.

La perspectiva de género permitió analizar el impacto diferencial de la violencia sobre varones y mujeres y la forma en que se legitimaron las relaciones jerárquicas entre los mismos centros clandestinos de detención, porque no eran solo personas que luchaban por una Argentina más igualitaria, además eran mujeres que se atrevían a dejar sus casas, a desobedecer el *statu quo*, el mandato de una mujer sumisa, sin participación política y sin toma de decisión. Es por eso que sufrieron una discriminación negativa aun en un contexto de horror sistematizado. El valor de los testimonios de los sobrevivientes y las luchas feministas por la memoria, la verdad y la Justicia fueron imprescindibles para que los delitos sexuales fueran juzgados como crímenes de lesa humanidad.

Cabe destacar el acto que se desarrolló la semana pasada en el municipio de Quilmes y los ministerios provinciales de derechos humanos y de mujeres donde se colocó una placa en memoria de todas aquellas mujeres militantes, luchadoras, que sufrieron violencia por razones de género en este lugar durante la última dictadura cívico-militar. Como dijo nuestra intendenta en la apertura de sesiones de este año, a nosotras sí nos importa el Pozo, no lo ignoramos, no lo confundimos y no lo olvidamos. Honraremos la memoria de quienes durante la última y más salvaje dictadura militar fueron detenidas en ese centro clandestino. La memoria es un ejercicio constante que debe pensarse en plural, esto es de lucha en lucha y de pañuelo en pañuelo.

Hoy desde el feminismo argentino, que enarbola pañuelos verdes de libertad, con esas pibas que la dictadura nos arrebató y con las madres y abuelas como ejemplo de vida nos une un hilo rojo de convicción, de amor y de lucha, porque somos las hijas y nietas de aquellas mujeres de pañuelo blanco que nunca pudieron ni podrán callar.

Muchas gracias. (*Aplausos.*)

Sra. STOLTZING UGARTE.- Pido la palabra.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Tiene la palabra la concejala Eva Stoltzing.

Sra. STOLTZING UGARTE.- Gracias, señor presidente.

Pensé mucho qué decir hoy. Pensé, además, en lo que había dicho en las sesiones anteriores, sesiones que tuvieran que ver con el tema, básicamente porque me aburre repetirme a mí misma. El día de la memoria nos invita a hablar de la dictadura y recordarla en general, y la dictadura tiene muchas aristas por dónde mirarla y por dónde recordarla.

En algún momento hablé del modelo económico de la dictadura, porque tiene que ver con mi profesión y porque, además, es algo que he observado mucho. No hay que olvidar el porqué de los tormentos y las torturas; el plan sistemático de exterminio tenía un porqué, no era porque sí, no eran un grupo de dementes que

decidió meter a la Argentina dentro del terror porque se les antojaba, sino que tenían un fin. Hubo un fin, un para qué. De eso ya hablé anteriormente y usé a Rodolfo Walsh para hacerlo, porque me parece muy buena su carta las juntas.

El día de la memoria nos invita a pensar y construir la memoria. La memoria es una construcción social y en ese camino mañana se cumplen 45 años de golpe de Estado, llevamos años de construcción de memoria. La memoria fue teniendo distintas miradas sobre la dictadura, le fuimos poniendo distintas capas. Lo primero que salió fue esto que hoy comentamos mucho, que tiene que ver con el terror. Me parece que tiene que ver con que en esos siete u ocho años de dictadura el terror era cercano, pero no se lo podía nombrar. Esa es una de las cosas que generó la dictadura, el terrorismo de Estado generaba eso.

En la provincia de Buenos Aires los centros clandestinos de detención eran las comisarías. Las comisarías seguían teniendo su funcionamiento, es decir, uno iba a hacer una denuncia por cualquier cuestión que tuviera que hacer una denuncia. Pero, además, tenían un funcionamiento clandestino que era clandestino en el decir, pero en realidad no era clandestino, porque nadie que haya pasado por una comisaría a hacer una denuncia de robo puede decir que no vio o que no escucho cosas raras, porque el terror era cotidiano. Esto que contaba el concejal Castro, que un policía lo amenazara cuando iba a comprar un poco de queso para rallar silbando la marcha peronista... El terror era cotidiano, lo que quería generar la dictadura era eso, que la sociedad tuviera miedo.

Quien estaba detenido o detenida, quien estaba preso, quien tenía que irse, quien era militante y quien no lo era, quien conocía a un militante porque era su compañero de colegio, de facultad o de trabajo, quien era vecino o vecina de un militante, todo el mundo tenía que tener terror. En algún momento te podía tocar. Ese era el plan sistemático, esa era la cuestión. El terror estuvo al lado de cada uno de nosotros y de nosotras como sociedad. Entonces, eso es lo primero que tenía que salir, porque, además, las cosas que sucedieron dentro de los centros clandestinos de detención, dentro de las comisarías y dentro de las cárceles son cuestiones aberrantes. Lo han comentado quienes han pasado por algún lugar de estos, quienes estuvieron presos o detenidos. Todo el que ha pasado un ratito por algún centro clandestino de detención o por alguna comisaría cuenta esto, que las torturas fueron aberrantes.

Tenían un porqué y un para qué y tenían personas destinadas a esto. Las torturadas, los torturados, los presos, las presas, los detenidos y desaparecidos eran personas, madres, padres, hijos, hermanas, hermanos, amigos, compañeros, compañeras y militantes. Y con lo que me quiero quedar hoy es con esa fuerza, esa voluntad y ese optimismo que le puso a ese momento todo aquel que ha pasado por algún lugar de detención, porque en medio del terror pusieron una risa, un abrazo para un compañero o una compañera, pusieron amor y militancia.

Escuchar una reunión de ex detenidos o detenidas, sobre todo de ex presos y presas, tiene un optimismo; solo con eso le ganaron a la dictadura. Son súper importantes sus relatos del terror, pero son mucho mejores sus relatos de

compañerismo dentro de estos lugares del horror. Una Navidad en una cárcel de presas y presos políticos, que era una fecha de mierda, la transformaban en una Navidad de compañeros y compañeras. La verdad es que esa es una de las razones por las que pudieron ganarle a la dictadura, es una de las razones por las que pudieron sobrevivir.

Creo que hay que aprender de eso. Esa es una de las cosas de las que más tenemos que aprender, porque la dictadura quería generar miedo; el miedo paraliza y hace que uno no se mueva y hay un montón de sobrevivientes que le ganaron a ese miedo. Me parece que eso es de lo más valioso que tienen para mostrarnos y enseñarnos.

Jaureche decía que nada bueno puede salir de la tristeza. Me parece que desde ese lugar es que los compañeros y las compañeras sobrevivientes nos cuentan lo que ha pasado y, sobre todo, sus experiencias y compañerismo dentro de estos lugares del horror.

En personificación de los 30.000 compañeros y compañeras detenidos y desaparecidos hoy quiero recordar a Silvia Mabel Isabella Valenzi, que nació en La Plata el 11 de marzo de 1956. Ella era obrera textil tejedora, era militante montonera, fue secuestrada el 22 de diciembre de 1976 con cuatro meses de embarazo, la vieron en el hospital de Quilmes seis meses después, el 2 de abril de 1977, cuando Bergés con un grupo de policías la llevó a tener a su hija Rosa, Rosita. Probablemente, Isabella supiera que la iban a matar y el optimismo la llevó a hablar cuando tuvo un momento con el médico obstetra y decirle cuál era su situación, explicarle que estaba detenida y que le avisara a su familia que había tenido a la nena.

Isabella decidió avisar y proteger a Rosa, a quien hoy seguimos buscando. Isabella decidió vencer el miedo, porque si el miedo se le hubiera ganado, no hubiera hablado con nadie. Ella venció el miedo y nos avisó que Rosa estaba viva, que la había tenido. Por Isabella y por Rosa es que tenemos que seguir, es que tenemos que tener memoria, es que tenemos que recordar el 24 de marzo de 1976 diciendo "Nunca más", nunca más asesinatos, torturas y exterminio. Nunca más una dictadura para lograr un modelo económico que destruya aún más a la Argentina.

Que nunca nos quiten la sonrisa ni la certeza de saber que con militancia y a través de la política una Patria justa, libre, soberana y feminista es posible

Muchas gracias. (*Aplausos.*)

Sr. PRESIDENTE (Báez).- No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

- Son las 14 y 36

Jorge Alberto Bravo
Por Cuerpo de Taquígrafos